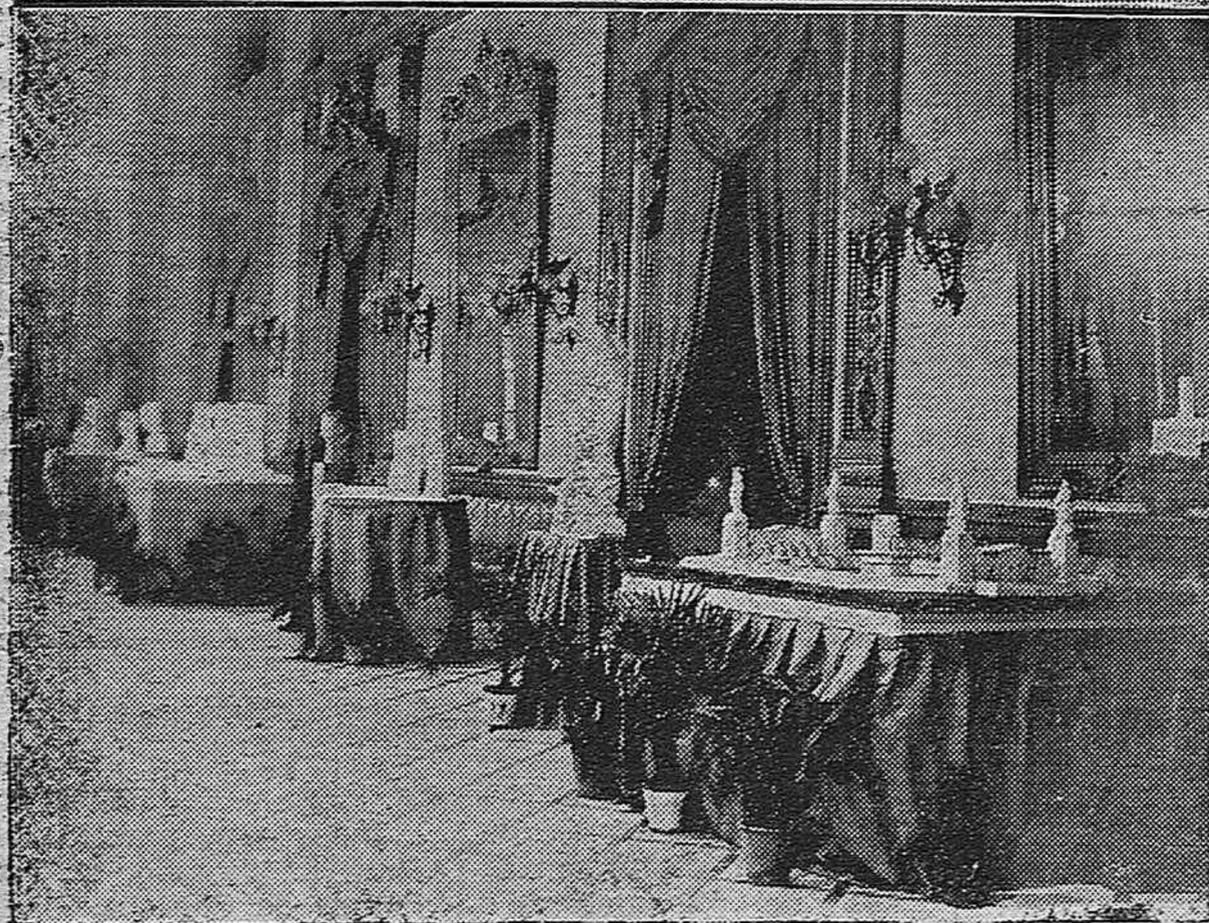
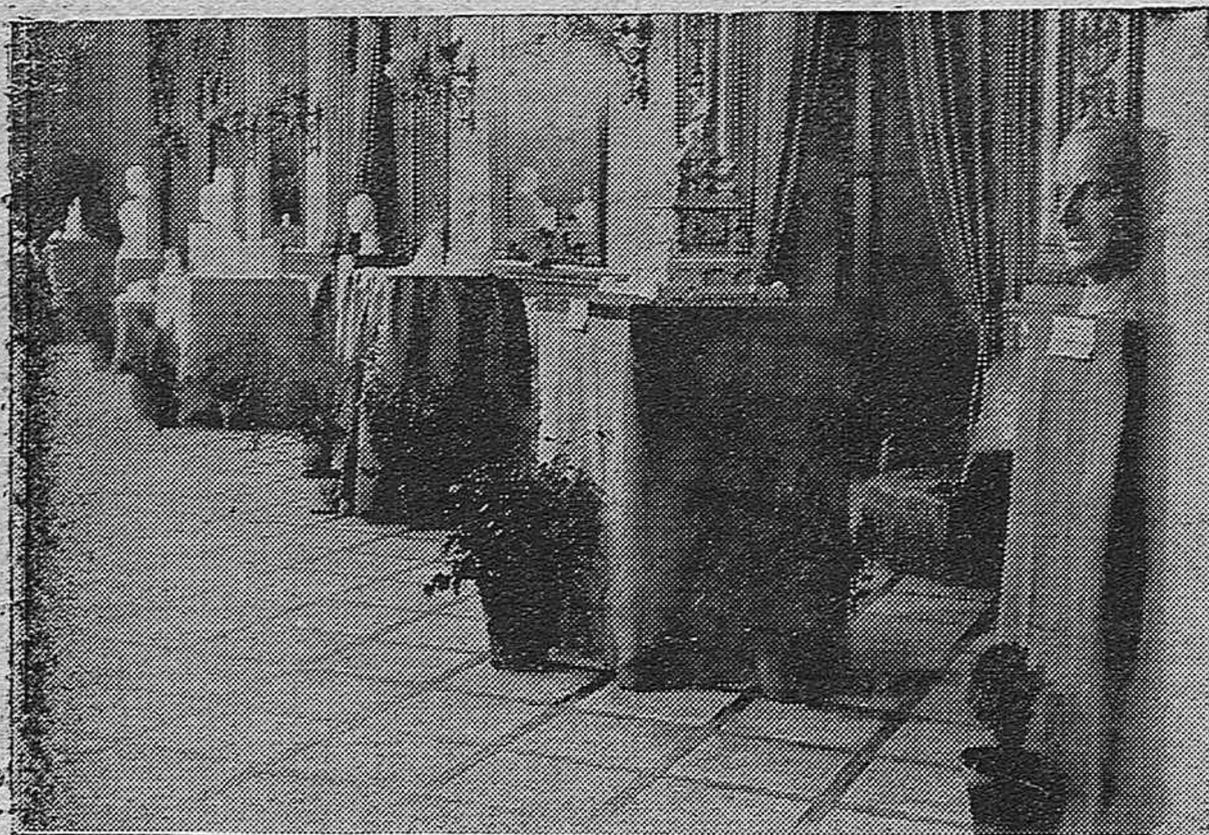


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Dos aspectos laterales de la exposición de Maquetas para el monumento que se levantará al llorado pintor cordobés Julio Romero de Torres, cuya exposición se celebra en el Círculo de la Amistad.

(Fotos Santos)

COMENTARIO

Paladín del principio de la autoridad, con todo el prestigio de un ministro que sabe serlo y que actúa plenamente, consciente de su misión y del cargo, el señor Cid, tuvo ayer tarde en tensión el espíritu de la Cámara. Hace muy pocos días, habíamos en las columnas de LA VOZ del poder faccioso que actuaba dentro del ramo de Comunicaciones, frente al poder legal. El ministro ayer, se ha expresado sin vacilaciones. Mientras él permanezca en el Gobierno, ningún poder podrá alzarse contra las decisiones suyas. El aplauso de los diputados afirmó el sentido de sus palabras y de su actitud.

Cierto. Es preciso mantener la disciplina del mando. Cuando esa disciplina flaquea, todo el edificio nacional se habrá conmovido. Mientras exista un concepto depurado y firme de la autoridad, los pueblos, no son zonas vacilantes. Sería inútil hablar de procedimientos. Estos los aconsejan y los imponen las circunstancias.

Trazamos el elogio de esa figura que está al frente del ministerio de Comunicaciones, porque su gesto, viene a probar, que el Gobierno no siente flaquezas, ni se pierde en ambigüedades cuando se trata del cumplimiento de su deber. ¿Qué sucedería, concretamente en el caso de España, si el criterio de la autoridad fuera discutido, y no se le rodeara del respeto y de la obediencia precisos?

¿Para qué entonces buscar soluciones a los problemas, ni laborar por conjurar conflictos, ni trabajar por el engrandecimiento y la pacificación de España? Todo ello sería ocioso.

Que lo sepan todos. Que se enteren los que no quieren enterarse todavía. El Gobierno tiene concepto de su misión. Y así como respeta toda expresión dentro de la ley, irá inexorable y fuerte, contra los que se sitúan fuera de ella, porque haciendo eso salva al país, y salvando al país, es posible realizar una obra y un programa. Si las debilidades acarrearán una catástrofe, entonces, estarían demás el Gobierno, el Parlamento y todo. Cuando el cimiento vacila, desalojar el edificio es lo discreto; no caben ya arreglos en la fachada.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1223 CORDOBA APARTADO N.º 14

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2803 CORDOBA

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA

(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Funciones para hoy miércoles 7 de marzo de 1934. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Programa de estrenos. Estreno: NOTICARIO FOX, interesante revista. Estreno: EL GENIO MALO (dibujos). Estreno: Trailer de SI YO TUVIERA UN MILLON, la gran película del sábado. Estreno Warner Bros: LA OCULTA PROVIDENCIA, interpretada por el notable actor George Arliss y la bella Bette Davis. Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraíso, 0,25. Mañana jueves: LOS SEIS MISTERIOSOS, formidable película Metro Goldwyn interpretada por Wallace Berry, Lewis Stone, Clark Gable y John Mc. Brown. Viernes: EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA, hablada y cantada en español por Raul Roulien y Rosita Moreno. El sábado, nuevo éxito Paramount con el estreno de la originalísima película SI YO TUVIERA UN MILLON, dirigida por siete grandes directores. Interpretada por quince estrellas famosas.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1756 y 2691

Hoy miércoles 7 de marzo de 1934. Dos secciones. A las siete de la tarde y diez y media noche. Ultimas y definitivas proyecciones del grandioso programa sonoro, de la acreditada marca Warner Bros. 1.º La preciosa revista sonora FUNCION IMPROVISADA. 2.º Exito grandioso de la superproducción sonora de esta temporada titulada NADANDO EN SECO, por el gracioso actor Joe Brown y el popular Negro Farinas. Butaca, 1,00. Grada, 0,25. Mañana, estreno de la preciosa película sonora de esta temporada marca Warner Bros, titulada EL NEOFITO, por Joe Brown. El sábado, acontecimiento extraordinario. Estreno de la más graciosa comedia musical presentada hasta la fecha, titulada TORERO A LA FUERZA, por Eddie Cantor y Lyda Roberty y las Goldwyn Girls.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy miércoles 7 de marzo de 1934. Gran semana Fox. A precios populares. A las 7, 8,45 y 10,45. Ultimas proyecciones de los graciosos dibujos sonoros MICKEY EN ARABIA. Gran acontecimiento, la enorme producción Fox, LA LOTERIA DEL DIABLO, por la bellísima Elissa Landy y el eminente actor Victor Mc. Langlen. Precio para la sección de 7 tarde y 10,45: butaca, 0,60; especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las 8,45: butaca, 0,40. Mañana jueves, otro gran acontecimiento, la gran película Fox, hablada en español, EL BESO REDENTOR, por Charles Farrell y Joan Bennet.

BAR DE "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN
GRAN CAPITAN, 4 y 6. --Tel. 1812

GRAN RESTAURANT DE

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Beil, 5 -- Tel. 2500
Plato del día
CORDERO A LA PASTORA
No dejen de visitar el BAR RESTAURANTE

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla de riñones.
Almejas a la marileña.
Filetes de ternera a la jardinera.
Postres variados.
Abonos de 30 comidas, 90 pesetas.
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes.
Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. - Teléfono 1315

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

PIENSO PARA CERDOS Y GANADO VACUNO. Pulpa

re remolacha (la de mejor calidad). Habas molidas, Cebada molida, Yeros, Veza, Avena. Precios económicos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Hijo de José Deigado Martínez.

SE VENDE máquina escribir REMINGTON casi nueva. Verla de 1 a 3. Calle Espejo, número 5.

LEÑA DE ENCINA: Se vende puesta sobre vagón Alcolea o por carros, en la finca de "Pencuillas". Para tratar, calle Pedro López, número 3.

VENDESE un lote de herramienta de hojalatero y un banco con tornillo, todo 125 pesetas, en Leiva Aguilas, 4.

SE DESEA COMPRAR o arrendar una parcela de tierra de regadío, en las afueras de Córdoba. Dirigirse al Administrador de LA VOZ.

PALOS PARA ALAMBREAS: Se venden 3.000 puestos sobre vagón Alcolea. Para tratar calle Pedro López, número 3.

AUSCULTANDO**EL MOMENTO****TEORÍA DEL CHOQUE SOCIAL**

En el último Consejo de Ministros se adoptaron graves determinaciones, a la vista de las posibles incidencias del orden público. Por otra parte, se ha autorizado al ministro de Justicia para redactar una Ley de excepción que contenga eficazmente cualquier desmán perturbador. Y, desde luego recaerán gravísimas sanciones, rápidamente evacuadas, para toda clase de delitos de tenencia de armas, explosivos y eso que tan estúpidamente se ha designado con el nombre de crimen social.

Penitenciarias nuevas en Hierro y Lanzarote. Ley de limitación del derecho de huelga, y de ampliación de la fecha de notificación. El Poder se prepara a todo evento. Toma sus precauciones. Y se dispone a someter rápidamente, expeditivamente, al rebelde, y a sofocar eficazmente cualquier intento de perturbación.

* * *

Sí. Existen fundados temores de que surja cualquier complicación social de tipo violento. Una alta personalidad política lo ha confirmado recientemente a un cordobés, amigo de aquella y de nosotros. La explosión revolucionaria será un hecho. Podrá aplazarse más o menos. Pero estallará. Hay que saldar compromisos internacionales, y hay que justificar ciertos apoyos. Los speakers de Amsterdam no se cansan de lanzarnos impacientemente sus S. O. S. de onda corta.

Y no hay que encontrar extraño que el Gobierno organice la defensa del Estado. La tranquilidad de España, no puede estar a merced de un núcleo de revoltosos. Ni de una fecha. Ya son muchas fechas las que nos han anunciado. Muchos cuentos de lobos. Y bueno es que sepan que el país no quiere manejos revolucionarios. Pero tampoco le importa demasiado que sobrevengan. Prefiere acabar de una vez, a vivir bajo la amenaza de todos los días. La táctica de ahora va desacreditándose. El país—esas zonas que no aspiran a convertir España en un guñapo—asistirá a cualquier movimiento dramático con la serenidad del que quiere librarse de una vez de los fantasmas. Y tal vez abandone el papel de espectador, para tomar apresuradamente el de actor. Pero no en protagonista de la subversión. Sino en antagonista. Y, por consiguiente, al lado del Poder.

* * *

El Gobierno fortifica sus posiciones, y presente un frente de combate, escudado en la Ley. Puede que sobrevenga el choque. Pero en ese choque, habrá un vencedor y un vencido. El vencedor no puede ser otro que el Poder. Y el vencido quedará vencido para siempre.

POSTALILLA**DUMPING DE MISES**

Sigue la racha de las misses. Los gremios han agotado ya sus posibilidades. Poseemos una colección de misses tan completa, por lo menos, como la colección de generales que exhibe Méjico orgullosamente, o como la magnífica colección de "gangster" que poseen los Estados Unidos. Realmente el año 1934 se caracteriza por una superproducción de mises, de generales y de gangster. Tenemos saturado el mercado. Y un remanente apto para la exportación.

Este "dumping" de misses españolas acaba de enriquecerse con una más. Miss vicetiple 1934. La nueva miss, a la que no nos atrevemos a felicitar, es la señorita Carmen Ubach, vicetiple del Victoria. Dicen los periódicos que es una monada auténtica. Pero las fotos están mal, y nos da la sensación de ser ligeramente chatilla. Claro que unos milímetros de menos en el cartilago de la nariz, no es argumento suficiente para rechazar un nombramiento de miss.

Pero en esto de las misses hay una laguna que es preciso subsanar. Todavía no se ha elegido miss Criada 1934. Ignoramos el por qué de esa preterición; de ese desdén hacia el cuerpo. Hay en realidad excelentes ejemplares del "cuerpo de casa". Espléndidos ejemplares de criadas "para todo". Magníficos ejemplares de niñas. En esto no han reparado los buscadores de misses. Proponemos, pues que no se las tenga en olvido. Una opulenta "miss Cuerpo de casa 1934" no haría mal papel, ni mucho menos, al lado de tantas "miss alfeñique" como estamos padeciendo.

DICK

LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA

COOPERATIVA DE CRÉDITO, AHORRO Y SEGUROS

Oficinas: Puerta del Sol, 12, 1.º :-: Teléfono 14.131 :-: Apartado 270

Dirección Telegráfica: "PRODESPA"-MADRID

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a un concurso de proposiciones para la construcción en Córdoba de un grupo de 50 viviendas destinadas a sus asociados, en un solar inmediato al ferrocarril de Córdoba a Málaga, sitio denominado "Olivos Borrachos" con acceso por la carretera de Almodóvar.

Las proposiciones, que deberán sujetarse al modelo que se inserta al final de este anuncio, se enviarán por correo o entregarán directamente en las oficinas centrales de la Sociedad Puerta del Sol, 13, Madrid, o en las de la Dirección Provincial en Córdoba, Plaza de Aladreros, 14. (Agencia Alcáraz), hasta el día 8 del corriente mes.

En dichas oficinas estarán de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y presupuesto todos los días laborables hasta la fecha expresada durante las horas de oficina para examen de quien lo desee.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, dentro de los cinco días siguientes el concurso será adjudicado o declarado desierto. Libremente, por el Consejo de Administración, el cual podrá elegir en el primer caso la proposición que estime más ventajosa a los intereses de la Sociedad y de los asociados, considerándose razones preferentes para dicha estimación la reducción de la cifra de presupuesto, y el mayor plazo y más favorables condiciones para el percibo de las obras. Contra el acuerdo del Consejo no se admitirá reclamación alguna.

El concursante a quien se adjudique la obra está obligado a constituir una fianza del 7 por 100 del precio de adjudicación, dentro de los tres días siguientes al de ésta. La entrega se hará en cualquiera de las oficinas de la Sociedad antes mencionadas.

El adjudicatario vendrá obligado a dar comienzo a las obras en el plazo de diez días, después de ser obtenida la autorización oficial (provisional o definitiva) del Ayuntamiento para la ejecución de las mismas, debiendo cumplir previamente las formalidades requeridas por la Ley de Contrato del Trabajo de 21 de Noviembre de 1931, bajo la multa, en

caso de retraso no justificado, de un 1 por 100 de la fianza por cada día de demora.

Los pliegos se presentarán cerrados en sobre que llevarán escrito: "Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de Córdoba".

Para todos los efectos serán competentes los Tribunales de Madrid.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don N. N.; vecino de..... habitante en la calle de número..... pisos..... según cédula personal de tarifa..... clase..... número... expedida en..... a... de de 193..., enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás datos que se hallan de manifiesto en las oficinas de "LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA", se compromete a tomar a su cargo los contratos de la obra de construcción de cincuenta viviendas en Córdoba de conformidad con lo que determina los citados documentos por la cantidad de..... (aquí la cantidad con letra).

El abono de la obra se realizará conforme a los planos y condiciones siguientes (detallar dichas condiciones).

(Fecha y firma del proponente.)



En la expresión
se nota que oyen
un super-
heterodino R.C.A.

Son los receptores más perfectos, de mayor alcance y selectividad y proporcionan la audición más exacta y agradable.

Agencia exclusiva autorizada

por S. I. C. E.

FELIPE JIMENEZ

Condomar, 16.

Teléfono 1358

Crónica de madrugada

Una jornada interesante

Un gran día de sol. Día primaveral que llenó las afueras de paseantes. Ya era razón, tras el prolongado invierno que hemos padecido.

De política, muchas cosas y sabrosas. Desde luego el debate político fué de escasisima altura. Aquellos fieros campesinos —Largo, Azaña, Casares— que amenazaban a don Alejandro con fieros males, acabaron huidos en la tarde de ayer. Por nosotros, nuestro duro es el primero para hacerles el consabido puente de plata.

Y va de conflictos. Conflicto número uno: Construcción. Todo sigue igual. Huelga de brazos caídos. Sin incidentes. Los patronos dicen que ya no declaran el locaut, puesto que ya lo implantan los obreros acudiendo al trabajo.

Conflicto número dos: Huelga de "A B C". Luca de Tena no transige con el punto de vista de los obreros de la Casa del Pueblo. La huelga se planteará el viernes. Por cierto que se ha celebrado una reunión en la Casa del Pueblo, de todos los gremios, donde parece que se ha acordado ir a la huelga general el próximo lunes, para apoyar a los huelguistas de "A B C". De llegarse a la huelga, el paro afectará a 150.000 obreros.

Conflicto número tres: Los Sindicatos de Correos. El ministro señor Cid ha dicho que mientras sea ministro, no tolerará Sindicato alguno que se alce contra su autoridad, ni admitirá ingerencias extrañas. El señor Cid —que por algo se apellida así— ha logrado un éxito resonante. Toda la Cámara lo aplaudió. Después le vitorearon en los pasillos.

Esto y el anuncio de efecísimas y severísimas medidas adoptadas para que no se altere el orden público constituye lo más saliente de la jornada. Hasta mañana, pues, lector.

PANORAMA

PROBLEMA DEL FERROCARRIL

La Compañía del Ferrocarril de Cala, ha comunicado al Gobernador de Sevilla el cierre del tráfico el 25 de Marzo. Quedarán sin ocupación 500 obreros y empleados. La Compañía cierra, por falta de rendimiento.

Empieza a dar resultado, bien doloroso por cierto para los ferrocarriles, la lucha de la máquina de vapor y del motor de explosión. No es nuevo el tema, y lo hemos abordado reiteradamente. Ahora es una Compañía modesta la que cesa; otras atraviesan una aguda crisis que no saben como se resolverá al fin.

Resulta que en nuestro país, las Compañías de ferrocarriles han vivido a merced del Estado. Faltándoles el apoyo económico de éste, las Compañías flaquean y se rinden. No cabe mayor desolación en negocio tan extenso y tan magnífico.

Cuando los buenos tiempos, engrosaban los ingresos de las Compañías, éstas, ni se preocuparon del porvenir, al llevaron el camino de hierro a los pueblos incomunicados. Se limitaron a repartir dividendos entre los accionistas.

Más tarde, la situación cambió. Sucedió a la buena época la paralización propia de la postguerra, la herencia desdichada de la hecatombe. Entonces el automóvil se lanzó bruscamente a la lucha. Las carreteras se vieron invadidas por los autobuses y los camiones dedicados al servicio de viajeros. Ellos fueron a los pueblos más recónditos, y ellos forcejearon a brazo partido con las Compañías.

En esta lucha, ha perecido el ferrocarril. Porque el Estado no puede ya dedicar sus pesetas a las subvenciones y a los anticipos, dando a las Compañías el carácter de mendigos opulentos, siempre con las manos abiertas. Su imprevisión les ha creado un porvenir bien sombrío. Durante setenta años, el tren, en manos de accionistas poderosos, españoles y extranjeros, ha tenido incomunicados a las dos terceras partes de las poblaciones de la nación.

Ahora empieza esa liquidación terrible y forzosa. La última Asamblea de Transportes, no fué más que un grito de angustia de las Compañías. La realidad va diciendo ya, con la elocuencia aterradora de los núme-

ros, que se acercan momentos muy graves para ellas.

Solo hay una fórmula intermedia de solución. La fusión de las Compañías con las grandes empresas de transporte por carretera. Estableciendo ese contacto entre la máquina y el motor, acaso pudiera encontrarse remedio a un mal ya demasiado profundo, y que no ha sido a su tiempo afrontado, sino que se le ha tratado con paliativos insuficientes, con medicinas del momento, que solo podían calmarle, pero jamás extinguirle en definitiva.

Preocupa al Gobierno, y preocupa a todos el problema. Es posible que la buena voluntad unida para afrontarlo, le reste pesimismo y le lleve a buenos caminos de solución. Lo deseamos. Sería doloroso que miles de obreros y empleados, que solo pusieron su afán en el trabajo y en el deber, estén amenazados por el error de otros, y por la imprevisión de los que jamás debieron volver la cara a un asunto tan grave y transcendental.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Hoy ha recibido en su despacho oficial el gobernador civil señor Armiñán Odriozola, las siguientes visitas:

Una comisión de farmacéuticos de Villa del Río, otra comisión del ramo de la construcción y el alcalde de Posadas.

Ayuntamiento de Córdoba

Beneficencia

El Instituto provincial de Higiene ha comprobado lesiones de rabia al efectuar el análisis de un perro vagabundo que en los últimos días del pasado mes de Febrero mordió a otros varios animales de su especie.

Aún cuando parece ser que todos los perros mordidos fueron recogidos y han sido sacrificados, se pone en conocimiento público por si existiera algún otro animal mordido de ignorado paradero y con el fin de que todas aquellas personas que hayan sufrido lesiones causadas por mordeduras de perros se sometan inmediatamente a tratamiento antirrábico.

LEYENDO "EL SUR"

Un comunicado y un breve comentario

Por medio de una nota extemporánea y agresiva, el Comité del Sindicato de la Industria de Elaborar Maderas, ataca al señor Troyano, presidente de la Diputación, en "El Sur". Toda la nota va llena de reticencias personales.

No era nuestro propósito contestarla. Lo hacemos solo, para dejar trazada la afirmación de que el señor Troyano, no se ha negado jamás a recibir obreros. Obrero fué siempre él, hombre emotivo y sentimental, y obrero político sigue siendo, porque presta su concurso diario, su jornada de trabajo, a laborar por Córdoba, sirviendo a la República.

El interés y el cariño que el señor Troyano ha puesto siempre en cuanto se relaciona con los trabajadores, sería inútil tratar aquí de expresarlo. En su actual puesto de Presidente de la Diputación, realiza una labor tan callada y sincera, como plausible y digna de encomio. Jamás su iniciativa ha decaído en el afán de emprender y continuar obras, que den ocupación a los proletarios.

Queda pues desvirtuado cuanto pudiera deducirse, de una actitud suya, contraria a recibir obreros. A todos les atiende en lo posible. Y él desearía poder complacer a cuantos a él se acercan, sufriendo, como el más humilde de ellos, ante la imposibilidad de remediar en absoluto esta crisis que no es provincial ni nacional siquiera, sino crisis del mundo entero.

Ya lo saben los trabajadores de buena fé. Todo lo demás es poco interesante, y no molesta al señor Troyano, que ha poseído siempre y posee criterios contrarios a la reticencia, a la calumnia, a la ingratitud y a la deslealtad. Siendo esas las únicas virtudes de su patrimonio, está muy satisfecho de ellas, y se considera hasta opulento con poseerlas.

Es cuanto se nos ocurre decir.

ACERCA DE UN ROBO

La policía trabaja

El día tres del corriente se tuvo conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, que en Montilla se había cometido un robo en el establecimiento de don Rafael Herrador Jiménez, del que se llevaron 250 pesetas y una máquina de escribir "Remington" valorada en 1.800 pesetas. El comisario jefe encomendó el servicio al inspector señor Jiménez Abad para que con los agentes señores Velasco, Hernández y La Fuente, practicasen gestiones en averiguación del paradero de la máquina y detención de los autores del robo.

Después de incesantes gestiones lograron averiguar que unos individuos habían estado ofreciendo una máquina "Remington" al conocido perista Manuel La Cerda, sin que se efectuase la operación por ofrecer por ella 75 pesetas, logrando averiguar también que la máquina robada había sido pignorada en la Central del Monte de Piedad, por una joven que sin duda fué comisionada por los autores del robo a los que la policía sigue buscando.

Del hecho se ha dado cuenta al señor juez de Instrucción de Montilla.

Tribunales

Audiencia

Sentencia absolutoria

En la Sala segunda de esta Audiencia se ha celebrado hoy la vista de la causa por abusos deshonestos instruida en el Juzgado de Bujalance contra Hipólito Muñoz Caravaca.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Jacinto Casas Gaspar, por el delito de lesiones.

Los señores Fernández Trujillo y S. Baena, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por falsedad procedente del Juzgado de Montilla contra Vicente Cabello y otro.

Defenderá a los procesados el abogado señor Fernández Jiménez y los representará el procurador señor Arévalo.

Causa por asesinato

En la Sala segunda se celebrará ante el Tribunal del Jurado, la vista

de la causa por asesinato instruida en el Juzgado de Bujalance contra José Anguita Frias y dos más.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas al abogado y procurador señores Roses y Ramírez.

Sumario

El Juzgado de Instrucción de Pozoblanco, instruye sumario contra los gitanos Valentín y Juan Antonio Cortés Campos, Rafael Frias Maldonado, Manuel Amaya y Antonio Frias Nora, como presuntos autores de robos de caballerías.

El de Aguilar de la Frontera por robo de aves a don Miguel Baena Montero.

Nueva Carteya

E C O S

El domingo pasó con nosotros unas horas nuestro querido amigo don Rafael García Sánchez, activo corresponsal de LA VOZ en Montilla.

Don Eugenio Pérez, carísimo amigo del que estas notas escribe, reunió en su casa, la noche del domingo, a unas amigas y amigos, y nos obsequió con un baile. Momentos deliciosos, en que los relojes corrían más de lo que nuestras voluntades deseaban. La música recreaba nuestros oídos, mientras nuestros ojos se extasiaban contemplando a Manolita Ortega, Elenita y Antoñita García, Lola y Elvirita Pérez, Maruja Ortega, Pepita Torres y muchas más, cuyos nombres no recuerdo.

Pródigo fué el domingo en sucesos. Segundo López, Antonio Sáez, José Nieto, Antonio O. Valverde, Joaquín Porrás, Antonio O. V. de Arenas, Rafael Camacho, y el que estos ecos escribe, ideamos visitar a nuestro amigo Eugenio Pérez, que se hallaba en una de sus fincas, que muy cerca de aquí está enclavada. Salimos después de comer y por si la sed nos apretaba en el camino, preparamos unos litros de buen vinillo, que fué la alegría de la

tarde. Cuando acompañaba el buen humor siempre hay un motivo justificado para rendir culto a Baco. Merendamos opíparamente, bebimos algo. Cuando el sol se ocultaba tras el horizonte, llegamos a Carteya. El héroe de la tarde fué el festivo Porrás.

El 10 de este mes empezará a funcionar una cocina económica que dará diariamente trescientas raciones de cocido y un cuarto de kilo de pan por cada ración, al precio de 25 céntimos cada una. Queríase que hubiera sido completamente gratis, pero acordóse, tras dura discusión, exigir esta pequeña cantidad, en evitación de ciertos abusos, que es del caso enumerar. Funcionará hasta el 15 de mayo.

Componen la Junta creadora don Juan Serrano Ortiz, delegado del Ayuntamiento y presidente; don Isidoro Tapia González, don Segundo López, don Juan Urbano, don Antonio, don José García Amo, don Antonio Merino, don Tomás Ortega Priego, don Francisco Ramírez Priego, don Juan Antonio Maillo, don Francisco Cuevas, don Francisco Ortega Marín, y don Guillermo Martínez.

Se eligió una comisión administrativa formada por don Isidoro Tapia González, presidente; don Antonio Merino, tesorero, y don Tomás Ortega y don Francisco Ramírez, vocales.

Esperamos que esta cocina alivie en algo las necesidades de la población obrera, que ahora atraviesa una de las crisis de trabajo más largas del año. Carteya da un porcentaje muy elevado de gente desheredada y que todo lo espera del trabajo del campo, donde no hay labor para todos, ni todo el año.

Felicito cariñosamente a los iniciadores de esta humanitaria obra, que llevará alguna alegría a ciertos hogares, donde los más días del año el hambre tiene su corte.

Corresponsal

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Laros

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E.

Jesus María, núm. 12. Teléfono 2115

Hoy miércoles a las 7 y 10'30 solamente hoy, estreno de la producción "Ufa", de Gunter Stapenhort, presentada por UFILMS, EMIL Y LOS DETECTIVES, por Kathe Haack y Rolf Wenhaus.

Mañana jueves, gran estreno Selecciones Filmófono, ¡VIVA LA LIBERTAD! Un gran film de René Clair. La historia de dos presidiarios huidos de la cárcel.—El sábado destacado acontecimiento cinematográfico con el estreno de la notable superfantasía de la Ufa, de la actual temporada, "I. F. I. NO CONTESTA", por Charles Bayer, Jean Murat y Daniela Parola. Los sueños utópicos de Julio Verne, plasmados en la pantalla.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Parece que en la comisión de presupuestos predomina el criterio de que se prorroguen los actuales, por no haber tiempo suficiente para discutir los nuevos

HACIA LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid 7 (3'15 t.).—Hoy dice un periódico que predomina la probabilidad de que se prorroguen los presupuestos por igual duración que antes.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 7 (3'15 t.).—La "Gaceta", publica entre otras las siguientes disposiciones:

Disponiendo el cese del Delegado de Asuntos Indígenas de la Alta Comisaría el señor Becerra y nombrando para dicho cargo a don Fernando Capaz.

Orden de Justicia disponiendo que el territorio nacional se divida en cinco zonas a los efectos de la inspección de prisiones.

Disponiendo que las prisiones enclavadas en la provincia de Córdoba, queden afectas a la segunda zona.

Idem la distribución de jornales a los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios, correspondiendo a Córdoba, 280 pesetas.

Admitiendo la dimisión presentada por el presidente del Patronato Local Profesional de Córdoba don Francisco de la Cruz Ceballos.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 7 (3'15 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana las visitas del general Queipo del Llano y otros jefes del Ejército.

NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid 7 (3'15 t.).—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas.

Les dió cuenta de haber dimitido el director de Administración Local, no siéndole aceptada la dimisión.

Habló del conflicto de expendidos de leche de Torrelavega y comunicó que había sido detenido el Comité de huelga.

Agregó el señor Salazar Alonso que se ocupaba de una cuestión relacionada con las cédulas personales con motivo de la petición de los ferroviarios que quieren la revisión del tope de las mismas.

Por último re refirió al conflicto de la Construcción, no dando ninguna noticia nueva.

FALLO ABSOLUTORIO

Madrid 7 (3'30 t.).—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa seguida contra Vicente Gafeo y otro, como autores de un tiroteo en la plaza del Callao.

El fiscal retiró la acusación para uno y pidió para Vicente seis meses de prisión.

El Tribunal dictó fallo absolutorio.

UN MILITAR INGRESA EN UN MILITAR INGRESA EN PRISIONES

Madrid 7 (3'30 t.).—Esta mañana ingresó en Prisiones Militares el teniente de Caballería don Horacio Moreu, que era uno de los sublevados el 10 de Agosto en Alcalá de Henares.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 7 (3'30 t.).—Se reunió esta mañana el pleno del Tribunal de Garantías.

No terminó la discusión del articulado del Reglamento.

REUNION DE COMISIONES PARLAMENTARIAS

Madrid, 7 (3'30 t.).—Se reunió esta mañana la Comisión de Presidencia y a la salida el señor Lazcano manifestó que se había tratado de la revisión de las cesantías de funcionarios.

Se acordó que el asunto pase de nuevo a estudio de los vocales de la Comisión.

También se reunió la Comisión de Responsabilidades acordándose acceder a la petición formulada por el ministro de Obras públicas para que se devuelvan los expedientes sobre ferrocarriles.

Se tomó en consideración la petición del general Bereguer para que se autorice su traslado a Hernani, al objeto de someterse a un plan curativo.

La Comisión de Presupuestos igualmente celebró reunión.

Algunos miembros dijeron que se había considerado difícil que los presupuestos quedaran aprobados antes de primero de Abril por la nueva estructura del proyecto y estimaron que debían confeccionarse unos análogos a los del año anterior con algunas modificaciones.

Se acordó citar al ministro de Hacienda para que decida lo que haya de hacerse.

LA FESTIVIDAD DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Madrid, 7 (4'15 t.).—De diferentes provincias se reciben telegramas dando cuenta de haberse celebrado por los estudiantes católicos la festividad de Santo Tomás de Aquino.

Los alumnos de la F. U. E. pretendieron perturbar la fiesta, pero hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido incidentes de importancia.

ENTIERRO DE UN PROFESOR ARGENTINO

Barcelona, 7 (4'15 t.).—Esta mañana se ha celebrado el entierro del profesor argentino don José Bianco, fallecido repentinamente cuando explicaba su cátedra en la Universidad.

Hasta las diez de la mañana estuvieron velando el cadáver los estudiantes de Derecho.

A dicha hora se puso en marcha la comitiva asistiendo las autoridades y representaciones del Gobierno.

Asistieron numerosos profesores y estudiantes.

CONTRA EL KIOSCO DE ANTOLIN

Barcelona, 7 (4'15 t.).—Nuevamente este madrugada se intentó quemar el kiosco de periódicos de Antolín Salabarda, que como se sabe, fué sorprendido en la reunión clandestina que presidía Albiñana.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona, 7 (4'15 t.).—El consejero de Gobernación comunicó a los informadores que en una fábrica de Puebla de Guillén, había estallado una bomba.

A consecuencia de los daños producidos han quedado paralizados los trabajos en donde tenían ocupación unos 200 obreros.

LA SITUACION EN CUBA

Habana, 7 (4'15 t.).—El Gobierno Mendieta ha acordado suspender las garantías constitucionales.

También se acordó la deportación de todos los agitadores.

EN MANRESA CONTINUA LA HUELGA TEXTIL

Barcelona, 7 (4'30 t.).—El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas en su despacho.

Dijo que el consejero de Gobernación le comunicaba que en Manresa continúa la huelga del ramo textil, cuyo desarrollo siguen con interés.

Se le preguntó si había leído el artículo de entrada de "La Veu" y contestó que solo había leído el título.

EL CONSEJERO DE HACIENDA RESTABLECIDO

Barcelona, 7 (4'30 t.).—El consejero de Hacienda acudió esta mañana a su despacho completamente restablecido de su enfermedad.

Dijo que estaba muy agradecido a cuantos se habían interesado por el curso de su dolencia.

CIERVA EN VALENCIA

Valencia, 7 (5'15 t.).—Para recibir al inventor del autogiro señor La Cierva y dar más brillantez a su estancia, el Ayuntamiento de Manises declaró fiesta oficial el día de hoy.

También se dirigió una alocución a los pueblos próximos.

La llegada del señor La Cierva fue acogida por un inmenso gentío con grandes aclamaciones.

En el aeropuerto se encontraban todas las autoridades que dieron la bienvenida al ilustre ingeniero.

El señor La Cierva fue obsequiado en el mismo aeropuerto con un almuerzo.

TRABAJOS POLICIAICOS

Málaga, 7 (5'15 t.).—La policía sigue trabajando para el descubrimiento de los autores de la colocación de una bomba en la iglesia de San Patricio.

LA INGENUIDAD DE UN "ATRACADOR"

Málaga, 7 (5'15 t.).—Ayer se presentó en la Administración de Lotería número 1 un joven que dirigiéndose al dependiente Juan Comité, de 63 años, le dijo que pertenecía a una banda de atracadores y le pidió la entrega de todo el dinero que tenía en el cajón.

El dependiente le enseñó el cajón vacío, diciendo que no podía acceder a su pretensión, por lo que rogaba volviera hoy.

En efecto, esta mañana volvió a presentarse el ingenuo "atracador" rogándole le entregara 200 pesetas.

Comité por toda contestación le encañonó con una pistola y al desconocido le entró tal terror, que echó a correr, atropellando a la gente y desapareciendo.

LLEVABAN BAILANDO 21 DIAS Y LE SUSPENDEN EL ESPECTACULO

Barcelona, 7 (5'30 t.).—A las cuatro de la madrugada fué suspendido el baile del teatro Olimpia.

Las parejas llevaban 21 días de baile consecutivo y se supone que por conveniencia del empresario fué suspendido el espectáculo.

De madrugada se presentaron dos agentes ordenando que cesara los bailarines en su trabajo.

Los bailarines denunciaron en el Juzgado al empresario al que reclaman los jornales de 21 días y el premio que anunciaba a los que vencerían en el campeonato.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 7 (5'30 t.).—El ministro de Estado recibió esta mañana en su despacho al Nuncio y a los embajadores de Italia, Argentina, Inglaterra y Uruguay.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Madrid, 7 (5'30 t.).—El ministro de Trabajo con el director de su departamento visitó esta mañana al ministro de la Gobernación.

El objeto de la visita fué para dejar en sus manos el conflicto de la Construcción, en vista del cariz que ha tomado.

Después el director de Trabajo dijo a un periodista que en la reunión celebrada por el Jurado mixto su presidente expresó su deseo de que ya que "A B C" rechaza todo arbitraje, la actuación de dicho organismo se circunscriba al mencionado periódico.

Mañana se volverá a reunir el Jurado Mixto para ratificar este acuerdo.

CONFERENCIAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 7 (6'15 t.).—Al llegar esta tarde a la Cámara el jefe del Gobierno celebró conferencias en el despacho de ministros con los señores Casanueva y Martínez de Velasco.

UN DIPUTADO SOCIALISTA EXPLICA SU VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 7 (6'15 t.).—El diputado Bruno Alonso ha hecho esta tarde unas manifestaciones a los periodistas contestando a la referencia que ayer dió el ministro de la Gobernación a la visita que le hizo en unión del diputado señor Ramos.

No fué para reconocer la necesidad de que el Gobierno proceda con energía, sino que hicieron constar que para los campesinos de Torrelavega que han cometido desmanes, ellos no pedían gracia ni favor, entendiéndolos que cometen un delito, deben de

pagarlo, pero en cambio solicitaban la libertad del Comité de huelga.

A eso se redujo la visita de ambos SE VA A OBSEQUIAR AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid, 7 (6'15 t.).—La minoría agraria se propone obsequiar mañana con una comida al ministro de Comunicaciones señor Cid por el triunfo parlamentario alcanzado ayer.

El jefe del Gobierno espera que no haya necesidad de aplicar medidas excepcionales

Madrid, 7 (6'15 t.).—Al salir del despacho de ministros el señor Lerroux fué abordado por los informadores.

Dijo que se proponía leer en la sesión el proyecto de ley relativo al crédito para arrendamiento de un local destinado al Tribunal de Garantías.

Se le preguntó si sometería a la firma de S. E. el proyecto de ley del ministro de Justicia sobre medidas excepcionales en los conflictos de orden público del que se trató ayer en Consejo y replicó:

—En el despacho de esta mañana con el jefe del Estado solo llevé asuntos de trámite. No hay que precipitarse con la adopción de esas medidas con las que solo se quiere dar la sensación de que el Gobierno está prevenido y alerta.

Tales medidas se adoptan ante la indisciplina reinante en las masas, pero puede suceder que los dirigentes de las organizaciones donde están encuadradas esas masas indisciplinadas les disuadieran de tal actitud y en ese caso el Gobierno no tendría por qué adoptar medidas excepcionales.

REUNION DE ALCALDES

Madrid, 7 (6'15 t.).—En el local de la Unión de Municipios Españoles se ha celebrado hoy una reunión magna de alcaldes de Ayuntamientos de la provincia de Madrid.

Asistieron 124 alcaldes y se ocuparon de la elevación del precio del pan.

Pronunció un discurso el diputado a Cortes don José María Hueso, el que dijo que había que dejar la política a un lado para ocuparse de las cuestiones que interesan a los Municipios.

Después de amplias deliberaciones se aprobó el escrito con las conclusiones que serán elevadas al ministro de Agricultura.

En ellas se pide que el precio del pan sea como máximo en los pueblos de 65 céntimos.

También se formulan otras peticiones.

GESTIONES PARA CONJURAR UN CONFLICTO

Segovia, 7 (6'30 t.).—El gobernador civil y el delegado de Trabajo, continúan sus gestiones para hallar solución al conflicto de la Casa Klein y conjurar la huelga general anunciada para el lunes.

Anoche estalló un petardo en la casa de uno de los gerentes de la fábrica y este atentado ha causado disgusto en los obreros que no aprueban estos hechos.

Se atribuye la realización del atentado a elementos extraños.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE UN ATRACO

Granada, 7 (6'30 t.).—Esta mañana se ha verificado el entierro de las tres víctimas del atraco cometido en la calle de San Isidro.

Cerró todo el comercio y presidieron el duelo el gobernador y todas las autoridades.

Asistieron nutridísimas representaciones del comercio, la industria y Corporaciones.

La manifestación de duelo fué tan imponente que impresionó al gobernador.

La policía y la guardia civil continúan activamente sus pesquisas para capturar a los atracadores.

EL CONFLICTO DE TORRELAVEGA

Torrelavega, 7 (6'30 t.).—El comité de huelga ha sido libertado.

Han sido encarcelados varios camiones acusados de ejercer coacciones.

La huelga de los lecheros produce grandes perjuicios al público, pues son muchos los niños que dejan de alimentarse con dicho artículo.

Los lecheros se niegan a servir a domicilio ni a los establecimientos benéficos.

Los guardias de Asalto se vieron obligados a dar cargas.

La Federación Montañesa ha acordado solidarizarse con los campesinos y se teme que se declare la huelga general de todos los oficios.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 7 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las 4'10 de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas y en el banco azul toman asiento los ministros de Marina y Gobernación.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

El presidente de la CAMARA da cuenta del fallecimiento del diputado don Ubaldo Aspiazu y resalta las dotes que adornaban al finado.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara y así se acuerda.

El ministro de MARINA en nombre del Gobierno se adhiere al sentimiento de las Cortes.

MARCOS MIRANDA apoya una proposición sobre la Colegiación obligatoria de los Agentes de Seguros. Se toma en consideración.

BOLIVAR defiende otra proposición sobre el paro obrero.

RODRIGUEZ VERA hace la defensa de otro proposición sobre percepción de haberes de funcionarios separados del servicio activo. Se toma en consideración.

También se toma en consideración una proposición más de Alonso Zapata.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley consediendo un crédito de 63,452 pesetas, para indemnizaciones por residencia en Camarías al personal de Hacienda en 1933.

Se pone a discusión un dictámen de la Comisión de Presupuestos, ampliando las plantillas de la guardia civil y Seguridad, y concediendo un crédito para ello.

PEDREGAL por la Comisión rechaza un voto particular de los socialistas y recuerda que cuando éstos estaban en el poder rechazaron un voto particular análogo.

HURTADO habla en contra del dictámen que aumenta las plantillas de la guardia civil y Seguridad. (Entran el Jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura y Obras Públicas). Continúa la sesión.

LERROUX

UNAS ANECDOTAS

Don Alejandro Lerroux en erar oportuna fué soldado de Artillería. Un oficial jovencito, con cierto aire protector, donde se mezclaban la suficiencia y la petulancia, le advertía:

—El general, tiene tratamiento de excelencia; el coronel de usia, y del teniente coronel hacia abajo, de usted. ¿Entendido?

—Entendido.

—Siendo así —prosiguió el oficial— ¿qué tratamiento tiene el comandante?

—De usted.

—Y, ¿tú?

—A mí, las personas bien educadas, me tratan de usted.

Ocurrió entonces el primer arresto sufrido por el hombre que hoy preside el Gobierno de esta nación admirable, inquieta, actualmente, como inquieto está todo el mundo civilizado.

* * *

En tiempos de la Guerra europea, cierta turba encendida, lo esperaba a la salida de un hotel establecido en la frontera.

El dueño del hospedaje le había señalado una puerta lateral, y en el momento de salir le advirtió:

—Don Alejandro, ahí hay gente armada y enardecida, salga por donde le he dicho.

Y contestó Lerroux con sencillez, sin arrogancia:

—Siempre salgo por la puerta que me sirve de entrada.

Y salió. Y ocurrió "lo que ocurrió". Pero la vida de Lerroux fué respetada.

* * *

En Buenos Aires, todos los socios del Centro Radical llevan un dije, a guisa de distintivo, con el nombre del socio que lo exhibe, pendiente de la cadena del reloj.

A don Alejandro le regalaron uno, donde además de constar su nombre y apellido, aparecía la palabra JEFE.

Don José Canalejas, hablando en los pasillos del Congreso con su leal adversario, le dijo un día, mientras contemplaba el colgante:

—Pero, hombre, Lerroux; observo que lleva usted colgando la jefatura.

—Desde que nací, don José —fué toda la respuesta del aludido.

Luis MONTERO..

A nuestros corresponsales administrativos

Ponemos en conocimiento de nuestros coresponsales administrativos, que con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes a publicidad, paquetes y recibos cuyas facturas con detalle, obran en su poder.

Les rogamos muy encarecidamente sean puntuales en el pago de los aludidos giros ya que de lo contrario nos veremos obligados a retirarles la coresponsalia.

Los giros se precisan sean atendidos con toda puntualidad para la mejor marcha de nuestra Administración.

Igualmente esperamos repongan por giro postal las cantidades que tienen atrasadas algunos de ellos, antes de tener que obrar en consecuencia con todos los morosos.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 7 de Marzo

Francos, cambio, máximo	48'65
Libras, cambio, máximo	37'55
Dolara, cambio, máximo	7'43
Interior 4 por 100	69'95
Exterior 4 por 100	82,75
Amortizable 5 por 100, 1920	94'25
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	89'25
Idem, idem, idem, 5 por 100	94,25

La cría caballar

Cuidados higiénicos para los reproductores y sus productos

Esta es la época del año más indicada para aconsejar a los labradores aquellos cuidados higiénicos que precisa tener con las hembras y sus productos. Estos porque ahora es cuando suelen nacer y aquéllas por necesitar más cuidados antes y después del parto.

En efecto: a las yeguas dedicadas a la reproducción, o yeguas de vientre, les conviene el pasto porque con el régimen de hierba quedan preñadas con mayor facilidad y también les conviene durante la preñez.

Si se les alimenta en las cuadras es conveniente variar los alimentos: paja, avena, cebada, heno, maíz, raíces, salvado, etc., evitando las raciones voluminosas o de gran tamaño, que pueden ser causa de indigestiones seguidas de aborto. Como bebida agua limpia y potable, no muy fría.

Es necesario evitar el exceso de trabajo.

Cuando el feto ha llegado a su completo desarrollo sobreviene el parto. Al nacer el potro lo seca y limpia la madre y le rompe el cordón umbilical. Cuando no ocurre así el que cuida a la yegua debe cortarlo dejando unos dos centímetros. Y en todo caso procederá a ligarlo, atándolo con un hilo fuerte, cubriendo la parte umbilical con tintura de iodo y un trozo de algodón en rama pegado con dextrina. Esto se recomienda para evitar las infecciones del ombligo.

Ocurre en muchos casos que la yegua se niega a lamer y secar al recién nacido y entonces se le espolvorea con sal o azúcar, por lo cual la madre siente predilección.

Si aún a pesar de lo anteriormente indicado continúa negándose, se frota con un paño para quitarle la humedad y favorecer la circulación de la sangre. Una vez seco se pone de pie por sí solo, procurando que tome la primera leche, llamada "calostro", porque tiene propiedades ligeramente purgantes que favorecen la expulsión del contenido intestinal.

A las yeguas se les abrigará, dejándolas con buena cama y habitación sin corrientes del aire. Al cabo de una hora u hora y media se les dará a beber agua en blanco, templada. Los primeros días alimentos en pequeñas cantidades.

A los potrillos, en los seis o siete primeros meses, se alimentará con la leche de su madre, alimentando también a la madre en abundancia con

alimento seco y verde o forrajes. El trabajo de éstas moderado.

El potro que presente diarrea debe ser vigilado, cabiando entonces, si es preciso, la alimentación de la madre.

Los potros vigorosos procuran pronto comer con su madre, tomando las hierbas más tiernas, acostumbrándolos a comer grano poco a poco, hasta que gradualmente estén en condiciones de sustituir a la leche.

El destete suele hacerse a los seis meses, que es cuando suelen los primeros molares permanentes. Si se retrasa uno o dos meses la salida, pues se retrasa también.

La primera semana de destete se le dejará solo desde mediodía y por la noche, dándole agua con harina y grano machacado o cocido.

La segunda semana no mamará más que tres veces al día. La tercera dos. La cuarta una. En la quinta se le separará definitivamente de la madre.

Recomendamos en la ración el salvado de trigo, por ser rico en fosfatos que favorecen el crecimiento y fortalecen los huesos. El heno de alfalfa, por su riqueza en substancias calizas.

Para conseguir buenos caballos es preciso alimentar bien a los potros.

Gerardo Agustín MURILLO

Inspector Municipal
Veterinario.

De sociedad

Saludamos en ésta a don José Escribá Asencio, empresario de las plazas de toros de Valencia, Albacete y Córdoba.

Sucesos en la provincia

Unas mujeres detenidas

Comunican de Castro del Río, que un grupo de diez mujeres arrebató veinte panes al repartidor Miguel Leva Córdoba.

Fueron detenidas Encarnación Martínez Serrano y nueve más.

Para espantar los canes

La benemérita de Valsequillo comunica que ha llevado a cabo la detención de Antonio Andrade Castillejo.

Este sujeto fué amonestado por el guarda de la finca "Los Nietos" y disparó su escopeta, declarando luego haber hecho el disparo para asustar a los perros.

Quedó a disposición del Juzgado.

El paro obrero en Santaella, solucionado

INTERVENCION DEL DELEGADO DEL TRABAJO SEÑOR RUANO, Y EL INSPECTOR DON EUGENIO GAVILAN

En virtud de denuncias recibidas del pueblo de Santaella, por incumplimiento de Bases de Trabajo Rural vigentes, como igualmente la Legislación Social, El Delegado de Trabajo, con arreglo a la orden Ministerial de 24 de Febrero, ordenó que ese trasladara a dicho pueblo el inspector auxiliar de Trabajo don Eugenio Gavilán, habiendo comprobado dicho inspector el incumplimiento de dichas Bases, sobre todo en lo que se refiere a la colocación de obreros de la localidad. Igualmente pudo apreciar que la mayoría de la Legislación Social, que afecta a esta industria agrícola, estaba incumplida. El referido Inspector por orden del Delegado y con el fin de remediar el paro obrero en Santaella, celebró una reunión con patronos y obreros en el día de ayer, haciendo saber a dichos patronos la obligación que tienen de cumplir las bases de trabajo, como igualmente la Legislación, habiendo quedado convencidos éstos de tal obligatoriedad y comprometiéndose a retirar de la Bolsa de Trabajo los obreros que a cada uno les corresponda con arreglo a las Bases.

De todo ello, se levantó el acta correspondiente, con lo que se dió por terminado el paro existente en esta localidad.

Es muy de estimar la conducta observada por el Delegado Provincial del Trabajo, don Eugenio Ruano, y su riguroso celo en el cumplimiento de toda la Legislación Social.

Igualmente es de elogiar la labor llevada a cabo por el Inspector señor Gavilán en Santaella, tanto en comprobar el incumplimiento de las Bases de Trabajo, para lo que fué encomendado, a pesar de las dificultades y el sacrificio que esto representa para llevarlo a la práctica, dadas las condiciones de las fincas y las pocas vías de comunicación, como igualmente su acertada intervención en la reunión celebrada y en la que como antes, se dice, se dió por terminada la crisis de trabajo, que en Santaella se padecía.

LOS SUCESOS DEL DÍA

MALOS TRATOS

Encarnación Ruano Carmona, con domicilio en la calle Pintor Salo número 7, ha formulado en la Comisaría de Vigilancia, una denuncia contra su hermano político Antonio Mengibar Fuentes, el cual la viene maltratando con frecuencia, hecho que se ha repetido hoy.

UN CONSUMIDOR "QUE RECOMENDAMOS"

A requerimiento de Antonio Obrero Zafra, encargado del Cabaret La Concha, fué detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad, Miguel Rodríguez García, de 42 años, natural y vecino de Obejo, cuyo individuo, en compañía de Eufrosia Sánchez (a) La Gloria, hicieron consumición de bebidas por valor de 418 pesetas, las cuales se niega a pagar, alegando que carece de recursos para ello.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la calle Concepción fué atropellado esta mañana por el ciclista Antonio Alcántara Sandra, Francisco Rodríguez Palomo, que resultó a consecuencia del accidente con una contusión leve en la región costal.

Fuó asistido en la Casa Central de Socorro.

POR NO ABONAR EL IMPORTE DEL BILLETE DOBLE

En la Estación Central fué detenida por la policía la joven de 21 años, Carmen Pérez Alarcón, natural de Málaga, por viajar sin billete en el tren 405 y no abonar el importe doble que asciende a 18'70 pesetas.

INSULTOS

Ramona Bravo Martín, que vive en la calle García Hernández número 35, denunció en la Comisaría de Vigilancia, a su convecina Pilar Romero, por haberla insultado en su domicilio.

LOS AUTORES DE UN ROBO

La guardia civil del puesto de la Fuensanta tuvo conocimiento de que en la casa número 4 de la calle Pastana se vendía clandestinamente carne de cerdo.

Practicado un registro en el número 2, domicilio de Rafael Baena Cabrera, encontraron tres cerdos descuartizados. Sometido este individuo a un hábil interrogatorio, declaró que en unión de Miguel Espejo Díaz y Francisco Rosales Coto, hurtaron de una finca próxima a Palma del Río, cinco cerdos.

La guardia civil procedió a la detención de Rafael Baena y de Tránsito Alonso López, esposa de Miguel Espejo Díaz y con el atestado correspondiente, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha.

Miguel Espejo y Francisco Rosales, no han podido ser detenidos por encontrarse ausentes.

Instrucción Pública

Cambio de nombre

El inspector jefe del Consejo Provincial de Córdoba en oficio remitido a la sección administrativa de primera enseñanza, dice: que la escuela de niñas de Puente Genil, llamada "Ribera alta", se denomine "El palomar", como el distrito a que pertenece y la localidad en que radica.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado hoy al alcalde señor Calderón Uclés, en su despacho oficial:

Don Antonio Blancas, don Mariano Moreno Rubio, señor Cabanillas, de Madrid; señora viuda de Dávila, don Fernando Kndelan, una comisión de obreros parados y don Félix Moreno.

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Jacinto Fernández López, por tirar piedras su hijo a los pájaros en la plaza de la Magdalena.

Paula Díaz Lear, por tirar piedras su hijo a las lámparas del alumbrado público.

Fernando Fernández López, por subir su hijo en la trasera de un automóvil en marcha.

Juan Porras, por utilizar una caballera para el reparto de leche careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio.

El guardia número 15, dió conocimiento de que Manuel Torres de la Haba fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro sin dueño conocido.

El 107, dió conocimiento de que Juan Ariza Suarez y José Martínez extranjeraron del río Guadalquivir el cadáver de un hombre.

El 30, dió conocimiento de que Ramona Bravo Martín, denuncia por insultos a Pilar Romero Ramos.

El 1, dió conocimiento de que Juan Sánchez Alava, fué curado en la Casa de Socorro, por haberse lesionado casualmente.

Desde Tetuán (Marruecos)

De la Agrupación Profesional de Periodistas

El domingo pasado, los elementos pertenecientes a la Agrupación Profesional de Periodistas, se volvieron a reunir en el local de la Sociedad España, galantemente cedido por la directiva de este centro, para tratar de la aprobación de los Estatutos por los que ha de regirse la flamante Agrupación y que ya han sido sometidos a la autoridad correspondiente.

Los reunidos, sintiendo el legítimo anhelo de que la prensa y cuantos a ella se dedican, logren un mejoramiento moral y material, para el mejor desempeño de su delicada misión, y con un entusiasmo que solo se siente cuando se convierte una profesión en apostolado, tomaron diversos acuerdos encaminados a conseguir los más elevados propósitos aportando ideas y proponiendo medidas para dicho efecto.

El redactor de "La Gaceta de Africa" señor Santos, con palabras fáciles y llenas de entusiasmo, hizo un resumen de las razones que impulsaron a los profesionales de la prensa residentes en Tetuán, a fundar la Agrupación Profesional de Periodistas que cuenta no solo con el apoyo y aplauso de todos los periodistas de la Zona del Protectorado, sino también del público en general.

A continuación fué leído por el redactor señor Díaz Pérez (don Diego), como secretario de la comisión organizadora, el proyecto de Estatutos que fué aprobado por unanimidad.

Después de otros acuerdos conducentes al mayor éxito de los fines sociales de la Agrupación y de los que ya dimos cuenta a nuestros lectores, se nombró una comisión gestora para ultimar los trámites y requisitos necesarios para constituir definitivamente la referida Agrupación.

Durante la asamblea reinó el mayor entusiasmo y un espíritu de absoluta compenetración.

Corresponsal

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Comisiones gestoras de las décimas del paro obrero de los pueblos de esta provincia.

Información taurina

EL PROXIMO DOMINGO EN VALENCIA

Novillada tercera de la temporada, con un cartel regularcito.

Seis novillos de Garrido para Jaime Pericás, Eduardo Solórzano y Luca de Tena.

EL DOMINGO DE PASCUA EN POZOBLANCO

El domingo primero de Abril se celebrará en Pozoblanco una gran novillada a base de buenos novillos y de novilleros de renombre

Seguramente dada la competencia de la empresa organizadora el cartel será atrayente en extremo con novedades de la actual novillería.

¡Que tengan éxito!

EN EL MES DE ABRIL HABRA TOROS TODOS LOS DOMINGOS

En el próximo abril empezaremos la inauguración oficial de la temporada con el cartel que ya conocen nuestros lectores.

Después todos los domingos de dicho mes seguirán novilladas sin caballos, pero con novilleros de cartel que desean darse a conocer ante la inteligente afición cordobesa.

Será organizador de la empresa de esas novilladas el popular taurino señor Blancas.

Seguramente serán un éxito tales novilladas.

FELIX COLOMO ABANDONA A TORQUITO

¡Cómo no iba a hacer lo mismo que todos el tan cacareado fenómeno de Navalcarnero!

A su protector, al que lo metió en la plaza de Madrid y al que, en fin de cuentas todo se lo debe—a Torquito—, el maleta Colomo lo abandona y nombra "nuevo apoderado".

¡No vas a torear ni en Navalcarnero, fenómeno de 0'95!

EL NOVILLERO GRANADINO ANTONIO PEREGRIN

Toda la prensa granadina considera a este valiente y joven novillero como la figura del día en aquella tierra. Fracasados Atarfeño y cuantos diestros granadinos salieron a la par que aquél, Antonio Peregrin en dos novilladas seguidas ha demostrado en el ruedo de su tierra ser el novillero del porvenir, cortando orejas en ambas.

Se volverá a presentar ante sus paisanos en una de las primeras novilladas que se celebren y además como se sabe, Dominguin lo tiene en carterá para presentarlo en Tetuán muy pronto.

Torquito que lo ha visto últimamente en una fiesta campera cele-

brada en Salamanca se quedó encantado de las cualidades del muchacho y lo ha puesto seguidamente en boca del popular Pagés.

Parece que es muy posible que esta figura en puertas, actúe el domingo primero de Abril en la grandiosa novillada que se proyecta en Pozoblanco y al domingo siguiente—o sea el 8—es casi seguro debute en Córdoba.

¡Suerte, muchacho, y adelante!

PAGES CONTRATA A "LOS CALIFAS" PARA SEVILLA Y MADRID

El popular empresario don Eduardo Pagés ha contratado a la notable y aplaudida banda taurina infantil "Los Califas", para las fechas del 14 de Julio en Sevilla y el 21 de dicho mes en la plaza de Madrid.

Como ya se sabe, en ambas capitales como en todas en donde se presente este formidable espectáculo, será dirigido por el diminuto Paz Domínguez (de diez años de edad) y lucirán los lujosísimos uniformes que se han confeccionado con destino a esta original agrupación.

Podemos decir también que esta mañana han estado al habla el representante de la Banda señor Casado con el empresario de Valencia señor Escrich, tratando de celebrar un gran espectáculo con la Banda Infantil con motivo de la gran feria de Valencia.

TORERITO DE TRIANA FIRMA FUNCIONES

El temerario novillero sevillano Pedro Ramírez (Torerito de Triana), triunfador de la presente temporada en Madrid, ha firmado las fechas del 18 en Barcelona y la del 15 de Abril en Valencia, en esta plaza con novillada de Miura. Es posible no obstante que debute en Valencia el 25 del actual Marzo.

También es casi seguro que actuará en la novillada de feria de Córdoba.

El popular y ya famoso torero sevillano, será el que batirá el record de funciones en la actual temporada, pues es muy difícil reunir a un novillero con arte y valor, cualidades que concurren en el valiente diestro Torerito.

J. J. DE LARA

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes.

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO. 2277

El nuevo proyecto de arrendamientos rústicos

El Gobierno tiene ya ultimado y únicamente pendiente de pequeñas modificaciones, el proyecto de ley que presentará a las Cortes sobre arrendamientos rústicos.

En este proyecto se tiende principalmente a la desaparición de la tendencia colectivista que marcaba el anterior, sin rozar las ventajas otorgadas a los colonos, facilitándoles la posesión de la tierra por plazos dilatados, facilitándoles también la posesión definitiva.

La renta no podrá ser superior a la catastral o la declarada a la Hacienda, y será revisable al año de firmado el contrato. El plazo mínimo de arrendamiento será de seis años, prorrogable indefinidamente, salvo caso de cultivo por el propietario. Cuando el colono lleve quince años en arrendamiento una tierra tendrá derecho a adquirirla pagando por ella el precio que fijen los técnicos. Los contratos actuales tendrán efectos retroactivos, salvo para los pequeños propietarios.

Se concede también a los arrendatarios el derecho de retracto en todas las ventas de fincas. Se exime de pagar derechos a las fincas que en el plazo de un año compren los arrendatarios.

Se establece la aparcería libre de la venta forzosa de la tierra al aparcerero, y se propone una reforma de los jurados mixtos de la propiedad.

Queda exceptuado de esta ley todo lo urbano y lo forestal.

FUNERAL Y SEPELIO

En la iglesia parroquial de San Miguel, se han verificado hoy a las cuatro de la tarde solemnes honras fúnebres por el alma de la señora doña Candelaria Mira Dorado.

Un numeroso duelo concurrió a la ceremonia religiosa.

En la presidencia figuraban el fiscal don Bernardino Garzón Marín, teniente fiscal don Luis María Mendieta, abogado fiscal don Gregorio Azaña Cuevas, don Juan Aroca y por los familiares de la finada don Antonio Mira Dorado, don Rafael de la Haba Gálvez, don José y don Manuel Mira Díaz, y don Rafael de la Haba Villa.

Después de los funerales organizóse el entierro.

El cadáver recibió sepultura en el Cementerio de la Salud.

A la familia doliente reiteramos nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufre.

NOTAS CIENTÍFICAS

EL PORVENIR DE LA TUBERCULOSIS

Ninguna plaga humana tan rebelde y de carácter tan perjudicial como la famosa "Peste Blanca". Desde los tiempos más remotos, seres racionales e irracionales, vienen pagando un tributo enorme y el número de víctimas que ya han sucumbido, de ser posible conocerlo, causaría pavor.

En la lucha contra este mal, los cerebros más destacados de todos los países y en todas las épocas, han hecho esfuerzos inauditos para encontrar una solución al problema. Mientras se tuvo de la tuberculosis un concepto erróneo, ninguna esperanza se pudo abrigar; pero cuando Villomín y Klenke demostraron el carácter infeccioso del mal y cuando más tarde descubrió Koch el agente bacteriano que lo ocasiona, la Humanidad concibió una de sus más grandes esperanzas.

Sin embargo, el transcurso de los años no ha mejorado grandemente la situación. El bacilo descubierto por Koch, poseía cualidades muy curiosas que, por una parte lo hacían distinto de otros gérmenes patógenos; y por otra, lo ponían al abrigo de los ataques contra él dirigidos.

En estas circunstancias, la lucha contra la tuberculosis se fué encauzando por derroteros completamente inadecuados y erróneos. La mayor parte de las campañas, por no decir todas, se dirigían contra el germen mismo. Toda la atención se encontraba en los atacados por el mal y como única medida para proteger a los sanos, se apelaba al aislamiento de los enfermos.

Los resultados obtenidos en la campaña contra la viruela, eran sobradamente alentadores para que numerosos hombres de ciencia no pensarán en hacer otro tanto con respecto a la tuberculosis. La noción de que "vale más prevenir que no tener que remediar", se imponía con todas sus fuerzas. Si usando una vacuna contra la viruela, los países en donde se ha implantado tan medida han visto desaparecer el mal, usando una vacuna contra la tuberculosis, seguramente que se obtendría idéntico resultado. A mayor abundancia, no solamente se obtenía un sonado éxito en la lucha contra la viruela por el método vacunoterapéutico, sino que otros padecimientos respondían en la misma forma. Basta recordar a este respecto, la vacunación contra la fiebre tifoidea.

No faltaba, por lo tanto, más que descubrir la vacuna contra la tuberculosis. Una vez obtenida esta panacea, la lucha contra el mal cambiaría de aspecto, erizándose por un sendero inmensamente más razonable

y cuyos resultados, de antemano, se podían predecir.

Pero entonces, surgió un problema al parecer irresoluble: el bacilo tuberculoso, por condiciones biológicas especiales, no es un germen apto para la elaboración de vacunas. Muerto, no llega a conferir una inmunidad siquiera pasajera, porque el organismo no suele absorberlo y lo elimina como cualquier otro producto de desecho.

Vivo, aun cuando se hayan realizado esfuerzos inauditos con el fin de atenuarlo, da lugar a procesos infecciosos francamente fímicos y cuya evolución no es posible controlar y menos aún preveer. De suerte que, al emplear gérmenes vivos de procedencia netamente fímica, puede obtenerse una inmunización; pero a costa de tuberculizar al individuo.

A un sabio español se le debe el haber encontrado una solución al problema. En efecto, el doctor Ferrán, demostró que el bacilo tuberculoso no era un germen "fijo", es decir, existía en la naturaleza, pero por el simple hecho de que derivaba de otros gérmenes. Partiendo de esa base, fraguó el proyecto más audaz que haya concebido mente humana: tomar los ancestros del bacilo tuberculoso—gérmenes que sí se prestan para producir una vacuna— o inyectar a los recién nacidos. Es decir, vacunando un individuo contra las bacterias que en un momento dado pueden dar origen a un bacilo de Koch, automáticamente o "por carambola" queda vacunado contra la tuberculosis.

Las doctrinas y la vacuna de Ferrán, fueron combadas con algo más que rudeza, atentos al hecho de que el sabio español era el descubridor de la Vacunoterapia, desde que lanzó al mundo la vacuna contra el cólera; a que después descubrió la vacuna antitífica, mucho antes que Widal; la antidiftérica, antes que Roux; reformó con ventaja la vacuna antirrábica de Pasteur, y también logró vacunar con

tra la peste bubónica, antes que Haffkyne. Todos estos antecedentes bien hubieran podido influenciar el ánimo del mundo científico en favor de teorías que, por muy revolucionarias que se antojaran, eran de la cosecha de alguien que había demostrado ampliamente su capacidad.

Pero el gran descubrimiento realizado por Ferrán, permaneció ignorado durante mucho, hasta que los trabajos de Vacarezza en Argentina, vinieron a comprobar ampliamente la doctrina ferraniana. La primera vacunación en masa de infantes, dió un resultado estupendo.

A partir de aquella fecha, las demostraciones de la eficacia de la Antialfa, se han multiplicado. En el Hospital de Niños Expósitos de Bilbao, ya no se dan casos de tuberculosis entre los pequeños asilados, siendo que antes las víctimas de este mal morían por docenas. La Granja Lechera de la Diputación de Valencia, ha visto desaparecer la tuberculosis, junto con la enorme mortalidad anterior, desde que se inyectan todas las torneras. Felsonfeld en Praga y la doctora Cassotto en Argentina, presentan notables estadísticas.

Y lo cierto del caso es que la Antialfa se va imponiendo poco a poco. Ya no es la parte teórica lo que repugna. Las mutaciones vacilares y saprofitismo del vacilo de Koch, han dejado de ser heregias. La noción de que existe una cadena, de la que el bacilo tuberculoso no viene a ser más que un eslabón, se impone de una manera rotunda. La teoría de Ferrán, se impone al mismo tiempo y su vacuna resulta perfectamente lógica.

Enrique E. MEYER

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la infancia.—Huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono. 13-68.

Consultas de 2 a 5

COMPañÍA TRASMEDITERRANEA

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Via Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos.

Servicios regulares entre los puertos de España

:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos

MAL DE OJO CUENTO

Tenia yo entonces siete años; hace de ello quince, y todavía me acuerdo como si hubiera ocurrido ayer. Entre nuestros recuerdos de niños hay algunos que no se borran nunca: este es uno.

En Torreblanca, pueblecillo donde vivían mis padres, las conocía todo el mundo. Eran hijas de un cacique viudo que murió hacía mucho tiempo, dejándolas solas en un caserón viejo—su única herencia—sin más compañía que la que una o otra podían darse.

Cuando yo las conocí tendría la mayor escasamente cincuenta años: flaca, la piel morena y arrugada por el sol y el tiempo; caminaba todavía derecha y según oí, no andaba bien de la cabeza. Se llamaba Dolores.

Blanca era el nombre de la otra y no se hubiese encontrado en el Santoral otro que le cuadrara mejor, tal era su palidez oscurecida solamente por dos profundas ojeras. No sé si andaba derecha, porque no llegué a verla nunca más que sentada en la silla baja donde cosía trapos inverosímiles. Su voz era dulce, y tenía las manos como las debió tener la Santa de Avila.

Las dos eran aficionadas a los niños, pero no por instinto maternal, que en ellas se hallaba adormecido, estoy seguro; sino porque solo ellos podían creer lo que aquellas mujeres decían.

Recuerdo un día de Agosto, que a la hora de la siesta, se me ocurrió hacerles una visita acompañado del hijo mayor del barbero que era bastante amigo mío. Empujamos con cuidado el portón y detrás de él—colorete en labios y mejillas, polvos en toda la cara—estaban las dos hermanas que muy compuestas y con el dedo en los labios nos imponían silencio: era, según nos explicó Dolores, que el Presidente del Tribunal Supremo les traería de un momento a otro, cien carros cargados de oro, herencia de su padre, que por manejos de unos parientes no les habían podido entregar antes.

Tenia Dolores la manía de no permitir por nada del mundo que su hermana saliera a la calle para evitar que le hicieran "mal de ojo", y según oí decir a mi madre, hacía cerca de veinte años que no la pisaba. Como no poseían otros bienes que el caserón hipotecado donde habitaban, vivían de lo que el vecindario les quería dar, por eso eran frecuentes en mi casa las visitas de Dolores que poco más o menos, solían ser así:

—Buenas noches, doña Margarita.

—¡Hola Dolores! ¿Qué te trae por aquí?

—¡Qué preguntas tiene usted! ¿Que me va a traer si no es saludaría y charlar un rato?

—Bueno, hija, suelta el cantarillo y siéntate.

—El cantarillo... pues es verdad. No puede usted figurarse como está la servidumbre; ayer ordené al encargado de la recolección que mandase subir de la fábrica cuarenta arrobas de aceite para el gasto de la casa y como si nada. Aquí nos tiene, que hoy si no nos presta alguien aceite para la cena, nos quedaremos sin comer.

—No será tanto, mujer.

—Sí, señora, sí; no hay en casa ni una gota. Ya que estoy aquí, si fuera usted tan buena que me llenara el cantarillo...

—Sí, hija ¡cómo no!

—En cuanto suba el nuestro de la fábrica lo tiene aquí.

—No merece la pena.

—Sí, sí, se lo mandaremos; a nosotras nos gusta cumplir siempre. Vaya, adiós, y perdone que la haya molestado.

Como ésta, se repetían las visitas; unas veces por aceite, otras por tocino y otras por jabón. Estos tres productos los tenía asegurados en casa. Las frutas y legumbres, si era tiempo de ellas, las conseguía en las huertas cercanas al pueblo. Salía al campo con un bastón para librarse de los perros y quejándose sistemáticamente de la servidumbre, pedía prestados, aquí un tomate, más allá un pimientito o un pepino, que prometía formalmente devolver cuando le enviasen los de sus fantásticas posesiones.

En invierno era más difícil. El frío que en aquel pueblo suele ser intenso, les ponía un cerco de nieve que, a veces no podía franquear la pedigüeña y flaca Dolores, y como consecuencia, era corriente que se acostaran algunos días sin desayunar, a lo cual ya estaban acostumbradas.

Algunas veces, he pensado, ya mayor, el frío que debieron pasar en aquella casona vieja y llena de grietas enormes por las que indudablemente entraba el viento invernal, sonando lúgubre, a través de las rendijas que tenían las puertas apollilladas y los balcones ruinosos. Y pensándolo, confortablemente sentado a la estufa, instintivamente me he horripilado.

* * *

Aquel día, hacía dos que no comía Dolores; lo poco que pudo hallar se lo dió a Blanca diciéndole, que ella ya había comido en casa de doña Eloisa Giménez de Sandoval, pero era mentira...

A la mañana siguiente, el cuerpo de Dolores estaba como el mármol, y sus ojos de vidrio, abiertos, tenían una expresión dulce, como si estuviera viendo llegar uno tras otro los cien carros cargados de oro que esperaba.

Se le hizo un humilde entierro que

costeó el alcalde, y durante todo el día desfilaron curiosos por la casa entreteniendo con su charla a Blanca, que sin llorar y casi sin hablar, estuvo todo el día sentada en un rincón, más pálida que nunca. "Qué será de ella sin su hermana?"—pensaba todo el mundo.

La respuesta no se hizo esperar. Aquella misma noche, cuando mayor era el silencio en el pueblo, un estrépito enorme lo rompió.

Era que la casona en ruinas donde vivía su soledad Blanca, se había desplomado, quedando entre los escombros su palidez de lirio, su voz dulce y sus manos como las debió tener la Santa de Avila.

No así su alma, que según el decir de las gentes, voló a reunirse con la de su hermana para evitar tal vez, que nadie pudiera "hacerla mal de ojo".

ALBÉITAR

Córdoba, Marzo, 1934.

 **Pida usted**
Jabones "Huertas"

NOTAS LOCALES

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado portero mayor del Centro Telegráfico de ésta, el que fué conserje del mismo don Cayetano Serrano.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS.

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 8 del corriente, a las siete y media de la tarde en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Tema: "Contusiones Renales. Diagnóstico y tratamiento", por don Jacinto Navas.

INODORO completo
Ptas. 55.
José González * Gran Capitan, 19

SELLOS DE CAUCHOUT
Servidos en las 24 horas
Tejón y Marín, 34, duplicado

Exploradores cordobeses

Excursión del domingo

Con un día espléndido y con los rostros plenamente acariciados por los rayos solares, partimos de nuestro domicilio social a las nueve de la mañana hacia el lugar denominado Canteras de Santa Ana, situado en las proximidades del Castillo de la Alcaida, donde llegamos una hora después.

Una vez acampados, se izó el pabellón nacional en el sitio más estratégico, con objeto de que fuese divisado desde larga distancia. A continuación nuestro jefe nos dirigió la palabra, congratulándose de permanecer de nuevo al frente de los exploradores y enalteció las figuras de nuestros camaradas que por sus actos, son hoy poseedores de una de las más altas distinciones de que puede ser objeto un "scout" español; la medalla de constancia. Terminó dándonos alientos para que todos cooperásemos al resurgimiento de la tropa, hasta llegar a ser modelo de las demás.

La tercera categoría marchó del campamento con dirección a Trassiera. Los demás nos dedicamos a practicar diversos ejercicios.

Próximamente a la una de la tarde, saciamos nuestros desarrollados apetitos, devorando con ansia todo el contenido comestible de nuestros morrales. Después los grupos de la primera y segunda categorías, abandonaron el campamento para realizar pruebas de rastreo y efectuar la búsqueda de la tercera categoría; por cierto que el grupo azul estuvo durante toda la tarde sorprendiendo todos los movimientos de la tercera categoría, sin que éstos se dieran cuenta de que espían todos sus actos. En el campamento no quedaron más que los lobatos y nuestro jefe. A las cuatro y media volvimos a reunirnos todos. Momentos después arriamos la bandera y emprendimos el regreso a la capital, divididos por grupos. Llegamos a la Casa del Explorador a las cinco y media, donde se dió por terminada la excursión ordinaria.

Lobo Audaz

Cronista de la Tropa

VENTA URGENTE

Precisamos vender con toda urgencia muchos tejidos de buena calidad, los cuales ofrecemos

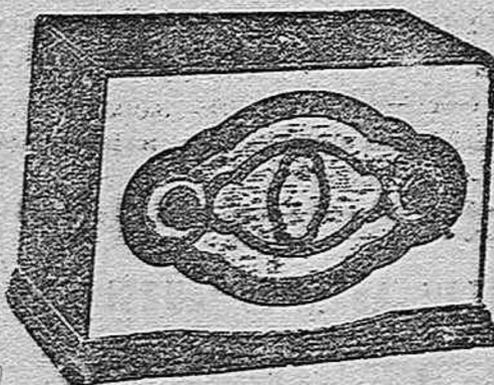
a la cuarta parte de su valor

Piezas de tela blanca a	4,95
Colchas semi-piqué a	4,00
Toallas grandes a	0,65
Lanas vestidos a	1,00
Sábanas matrimonio a	4,95
Delantales a	0,25
Opales buenísimos a	0,30
Crespones seda gran clase a	2,00
Gasas para vestidos a	2,50
Vichis buenos a	0,50
Driles extra para haberos a	0,90
Popelinas fina para Camisas a	0,75
Mantelerías bordadas a	5,00
Cortes de colchón damasco a	7,55
Cortes trajes lana para caballero desde	10,00

Infinidad de Retales casi Regalados

Presentando este anuncio, aunque no compre se le regalará un ticket para un GRAN REGALO.

Almacenes de Tejidos HIERRO ARAGÓN



RADIOS DESDE 195 PTAS.

recibiendo toda Europa perfectamente. Altavoz dinámico CINCO VÁLVULAS "RADIOTRON" infinidad de modelos en Universales. Desde el receptor más barato al más caro en la casa del aficionado.

VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER

Claudio Marcelo 13 Teléfono 1100

SUCURSAL EN JAÉN

PILOT :: VOZ AMO :: BELMONT :: PHILIPS

y todas las marcas acreditadas en esta casa

BICICLETAS - PIANOS - GRAMOLAS

VIUDA DE MARTINEZ RUCKER

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.—CORDOBA

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 5

MUEBLES DE TODAS CLASES / ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

¡Cada día Más Joven!

Pruebe V. esta receta esta misma noche



Gracias a este maravilloso descubrimiento, las arrugas pueden desaparecer, y el cutis puede recuperar su belleza juvenil.

La ciencia sabe, desde hace mucho tiempo, que la causa de las arrugas y de que se marchite la piel, es la pérdida de ciertos elementos vitales de la misma. Esas preciosas substancias pueden restaurarse ahora, empleando el maravilloso método, recientemente descubierto, del Doctor Stejskal de la Universidad de Viena.

Extraído de la piel de animales jóvenes, cuidadosamente seleccionados, el "Biocel", principio activo de las células vitales está mezclado ahora con la crema Tokalon, Alimento del cutis, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Empleándola, una piel marchita y aviejada puede alimentarse y rejuvenecerse rápidamente—la tez más descolorida se vuelve clara y fresca.

Pruebe usted el Alimento del cutis

Tokalon al Biocel, esta misma noche. Mañana por la mañana aún encontrará usted una diferencia asombrosa en la claridad y en el frescor del cutis. Después de haberlo usado un mes, parecerá usted por lo menos diez años más joven.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'65, tamaño grande, y pesetas 2'65, tamaño pequeño (timbre incluido).

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER".-Aparatos "LUZSINGER"

MAQUINAS SINGER PARA COSER

FRUNGIDOR TRENZADOR DOBLADOR

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR COLCHADOR

CORDOBA :: Gondomar, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

A MITAD DE SU VALOR

Relojes de oro 18 k. 3 tapas 200 Ptas	
De pulsera	50 "
Chapados	20 "
Despertadores	7 "
De bolsillo	8 "
Pared	60 "

Precios de ruina; casa económica

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

- Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.
- Alcantara, 17 D.º, con huerto.
- San Acisclo, 3 (barrio del Amparo).
- Huerta de la Reina, solar con 72 metros cuadrados.
- Parras, 5, once habitaciones, agua y luz.
- Lepanto, 16.
- Juramento, 4.
- Olmillo, 1.
- Pintor Palomino, 44.
- Músico Infantas, J. D.
- Agustín Moreno, 112.
- García Hernández, 32 (Cerro Muriano).
- Acera Via, 15, (Cerro Muriano).
- Frente a la estación (Cerro Muriano), agua y luz.

ARRENDAMIENTOS:

- "Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) departamento económico.
- "Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).
- Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotonda a la Plaza de la República.
- Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros.
- Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, local para industria o comercio.
- Cardenal González, sin número, local para establecimiento con vivienda.
- Realejo, 73, local para industria o cosa análoga.
- Concepción, 32, piso amplio.
- Santa Victoria, 5, local para almacenes o depósitos.
- Avenida de Cervantes, 24, naves para almacenes u oficinas.
- García Hernández, 32, (Cerro Muriano).
- Músico Infantas, J. D., piso bajo.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2